

NESCANIA (EL VALLE DE ABDALAJÍS), UN MUNICIPIO ROMANO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Se examina la información existente sobre el municipio flavio de Nescania, que se corresponde con la moderna población de el Valle de Abdalajís (Málaga). Se valoran los datos que existen sobre este asentamiento, así como la problemática que suscita la ocupación humana en su entorno inmediato y la documentación con que contamos sobre distintos aspectos sociales, económicos y religiosos del mismo.

Palabras clave: ocupación romana, Nescania, municipio flavio.

We study the information that we have about the municipality flavio of Nescania, which is related to the modern village of Valle de Abdalajís (Málaga). We see the data which exist about this village, as well as we will board the problems caused by the human occupation in its close environment and the documentation that we have about different social, economical and religious aspects of it.

Keywords: roman occupation, Nescania, municipality flavio.

INTRODUCCIÓN

En las páginas que siguen pretendemos estudiar el poblamiento durante los siglos de ocupación romana en una zona muy concreta de la cuenca del río Guadalhorce, como es el actual territorio de El Valle de Abdalajís, área que se caracteriza por ser un paso natural obligado que conecta el valle de dicho río con la vega de Antequera (fig. 1), según evidencia el trazado de la vía romana que enlazaba ambos territorios y que discurría precisamente por esta zona (Serrano, Atencia 1980: 18).

Previamente, creemos oportuno recordar los principales problemas que presentan cada una de las fuentes con que contamos para reconstruir este período histórico. Así, el registro arqueológico existente ofrece serias limitaciones al proceder sobre todo de prospecciones arqueológicas superficiales (Martín Ruiz *et al.* 1995-96: 248-252; Martín Ruiz *et al.* 1999, 154-159), así como de unas cuentas excavacio-

nes con carácter de urgencia y escasa extensión superficial (Perdiguero 1980; Ruiz 1981; Hiraldo 1983), por lo que ésta resulta ser una vía de investigación necesitada de nuevas aportaciones más sistemáticas. Por otra parte, es de lamentar la total carencia de fuentes escritas sobre este municipio a lo largo de toda la Antigüedad, y ello a pesar de que algún historiador (Corzo 1992: 29) ha propuesto la identificación del topónimo Nescania con una localidad denominada Eiscadia, Escarian o Iscadia que aparece recogida por Apiano en su *Historia de Aníbal*. Ahora bien, Apiano alude a dicha ciudad junto a las poblaciones de Gemela y Obólcola, ambas situadas en la campiña jiennense, por lo que parece mucho más conveniente vincular esta población con la zona de Jaén que con la actual provincia de Málaga (Martín Ruiz 2006: 146-147).

Gran trascendencia tiene para el conocimiento de este municipio, en cambio, la serie epigráfica conocida, la cual está integrada por más de una veintena de textos epigráficos

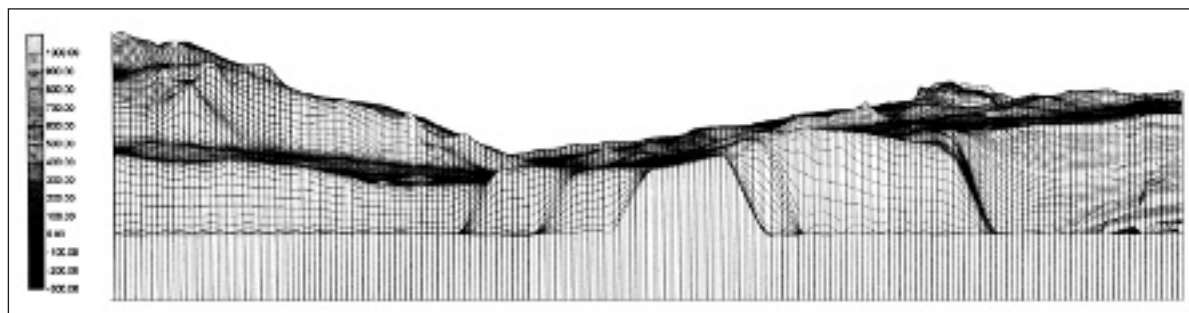


Fig. 1. Corte transversal del paso natural en el que se ubica Nescania (Fuente: Martín Ruiz *et al.* 1995-96).

que abarcan desde el s. I hasta comienzos del IV d. C., aunque su mayor volumen corresponde a época altoimperial (CIL, II, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011,

2041, 2042, 2051, 5491, 5492; Vives 1971: 25, 28, 62 y 64-65; Conejo 1977: 26-39; Atencia 1982: 115-119; Beltrán 1988: 28-29). Estas inscripciones nos aportan una variadísima



Fig. 2. Mapa de dispersión de los yacimientos y hallazgos aislados de época romana (Fuente: Martín Ruiz *et al.* 1995-96).

ma información sobre diversos aspectos que iremos desgranando en los distintos apartados, aun cuando algunas de ellas fueron durante siglos atribuidas erróneamente a la cercana ciudad de Antikaria, hasta donde se trasladaron al constituirse en el siglo XVI la colección epigráfica que adornaba el Arco de los Gigantes (Atencia 1982: 116).

LA OCUPACIÓN HUMANA DEL AGER NESCANIENSE

El poblamiento se articulaba en época romana en torno al asentamiento de Nescania, emplazado bajo el actual casco urbano de El Valle de Abdalajís aunque a veces se ha confundido con algún cortijo de las inmediaciones, en especial con el de Escaña (fig. 2). En cuanto a su topónimo, del que sólo tenemos constancia epigráfica, parece tener un origen ibérico (García, Martínez 1994: 458), a pesar de que se ha relacionado con componentes célticos como son las ninfas o Nescas (Pérez Vilateda 1995: 307), si bien hasta el momento no tenemos constancia alguna de la aparición de elementos de esta naturaleza en el registro arqueológico prerromano, por lo que la primera opción parece más plausible.

Durante la fase iberorromana que se origina a partir de los ss. III-II a. C. nos consta la continuidad en la ocupación de los poblados de mayor envergadura, como el Cerro del Castillo y El Nacimiento, que se originaron siglos cuando no milenios antes. Junto a ellos se constata el surgimiento de una serie de pequeños núcleos habitacionales que se distribuyen por las zonas más bajas del valle, los cuales presentan una cultura material en la que predominan los recipientes de almacenamiento y transporte. Entre los artefactos recogidos podemos señalar la presencia de ánforas fenicias tardías como serían algunos ejemplares pertenecientes a los tipos Mañá C2a y “campamentos de Numancia”, que fueron destinadas a conservar salazones de pescado y, en alguna ocasión, fabricadas muy posiblemente en alfares situados en la bahía de Cádiz como sucedería con las incluidas en el último grupo mencionado (Recio, Martín 2006: 490). Otras veces encontramos tempranas manifestaciones llegadas con los primeros conquistadores como serían las ánforas para vino Dressel IA y los vasos de *terra sigillata* itálica, en algunos de los cuales podemos ver la marca del alfarero de Arezzo *Cn. Ateius*, vasos que llegaron incluso a ser imitados localmente.

No deja de resultar interesante observar cómo estos recipientes cargados de alimentos importados aparecen sólo en dos yacimientos, el Nacimiento y el Cerro del Castillo, al igual que acontece con las cerámicas campanienses (cuencos y píxides), como se confirma en el sondeo realizado por

M. Perdigüero (1980) en este último emplazamiento, sin que se conozca ningún ejemplar en los pequeños yacimientos que citamos antes. Precisamente estos dos poblados fueron los únicos que siglos antes habían recibido las cerámicas griegas, por lo que podemos plantear su papel como centros de primer orden respecto a los demás asentamientos localizados, siempre teniendo en consideración que desconocemos si en estas fechas Nescania tuvo la hegemonía de que gozó más adelante.

Ya durante el Alto Imperio cabe comprobar un aumento considerable en el número de asentamientos conocidos, junto a la perduración de los ya existentes. Destacan por su elevada cantidad los pequeños enclaves rurales de carácter agrícola situados en las zonas más propicias para el desarrollo de esta actividad económica. Paralelamente contamos con los primeros datos fiables acerca de lo acaecido en el núcleo habitacional de Nescania, así como de sus áreas de enterramiento. La cultura material de estos siglos contempla la totalidad de las producciones cerámicas romanas, como son las *sigillatas* gálicas, en algún caso con la marca de alfarero OF MO (Melero 1997-98: 149), junto a otras de paredes finas y marmoratas (fig. 3), si bien la *terra sigillata* hispánica es la más representada durante el Alto Imperio, algunos de cuyos vasos fueron elaborados en los talleres de Andújar, aunque con el paso del tiempo estas cerámicas irán cediendo su puesto a las producciones procedentes del Norte de África. Les siguen en volumen de aparición los recipientes sin decorar, entre los que cabe citar las ánforas Haltern 70 para el transporte de vino, amén de tapaderas, morteros, cuencos, cazuelas y lebrillos (Martín Ruiz *et al.* 1995-96: 251, Martín Ruiz *et al.* 1999: 158).

Una de las pocas excavaciones llevadas a cabo fue la emprendida por B. Ruiz (1981: 46) en la villa de El Canal. Fruto de la misma fue el descubrimiento de una villa rústica de planta simple con estancias rectangulares que se organizan alrededor de un peristilo cuadrangular (fig. 4). En su interior se localizó un estanque de *opus signinum*, material que recubría también los suelos, con una fuente o surtidor. Sus fustes, plintos, basas y capiteles son todos de arenisca de baja calidad. Durante el transcurso de la excavación pudieron recuperarse abundantes *sigillatas* hispánicas y africanas, así como varias monedas del s. III d.C., fecha en que se procedió al abandono de esta villa tras un incendio, si bien no sabemos con certeza cuál pudo ser el motivo que provocó el cese en su ocupación.

Debemos recordar, así mismo, el hallazgo que tuvo lugar el año 1788 y que recoge el autor del s. XIX Cean-Bermúdez (1852: 333), según el cual en el cortijo de Escaña aparecieron restos “de grandes edificios, trozos de colum-

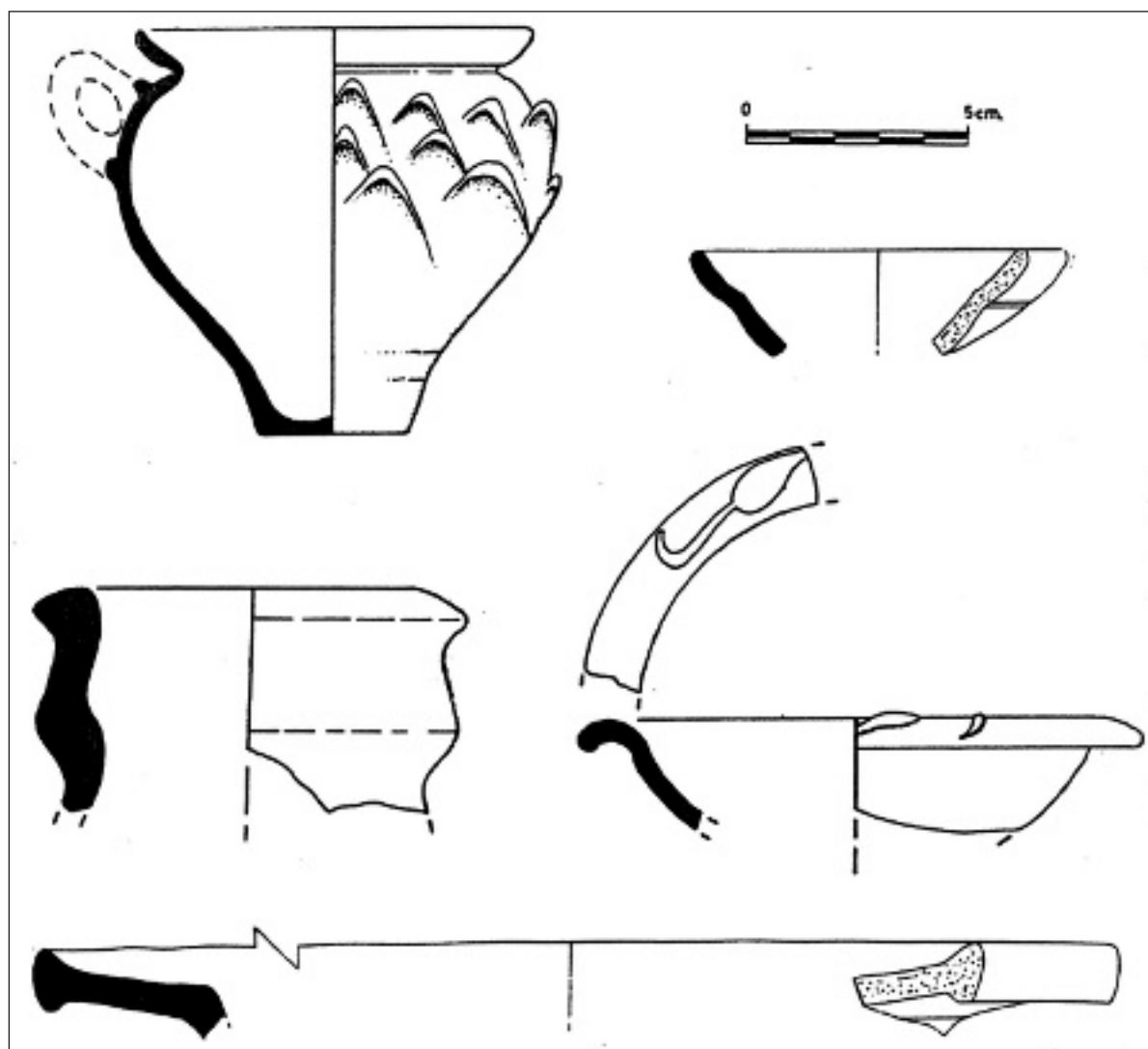


Fig. 3. Materiales cerámicos de época romana hallados en Nescania y su ager (Fuente: Martín Ruiz *et al.* 1999).

nas, pedestales, un trozo de friso y piedras labradas con molduras”, así como otros elementos arquitectónicos que, por desgracia, no describe. Del mismo modo ha sido posible comprobar la existencia de un horno imposible de datar con precisión situado cerca del arroyo de las Piedras, en la zona más baja del valle, el cual estuvo destinado a la elaboración de elementos de construcción tales como ladrillos, ímbrices y téglulas (Martín Ruiz *et al.* 1995-96: 251; Martín Ruiz *et al.* 1999: 158).

Son varias las manifestaciones artísticas altoimperiales carentes de contexto que, sin embargo, proceden con seguridad de esta zona. Tal acontece con alguna terracota (Melero 2006: 27) (fig. 5) o dos esculturas de mármol que represen-

tan al dios Baco o Dionisios adosado a una pilastra y a un Fauno, ambas obras de talleres locales que han sido datadas en el s. II d.C. (García y Bellido 1949: 99-100; Baena 1984: 101-109), así como una Herma (fig. 6) del s. I d.C. hallada en Las Laderas y que fue elaborada con mármol del norte de África (Martín, Carretero 2008: 179-182). No queremos dejar de mencionar un ara decorada con altorrelieves en sus cuatro laterales que C. Mario Clemente dedicó a la diosa Victoria y que ha sido fechada a mediados del s. II d.C., si bien es preciso hacer notar la incertidumbre que se cierne sobre su procedencia, pues si para algunos (Giménez-Reyna, García y Bellido 1948: 62-64; Beltrán 1982-83: 227-228) ésta sería el municipio que ahora nos ocupa, para otros

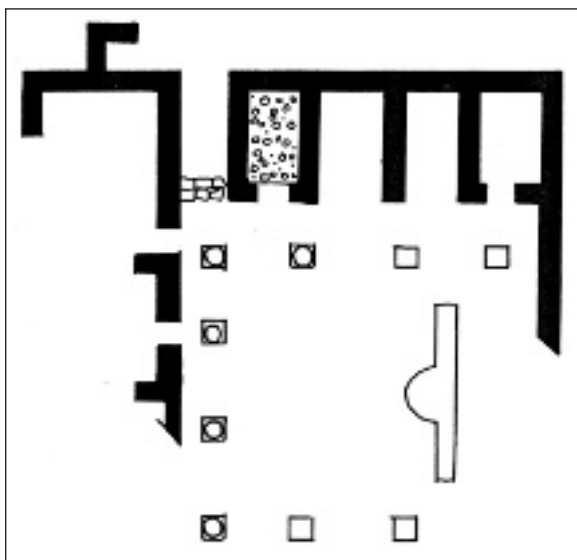


Fig. 4. Planta de la villa El Canal (Fuente: B. Ruiz).

(Atencia 1981: 49; Alcázar 1981: 73-74) habría sido hallada en la cercana Osqua.

Los momentos finales del imperio se caracterizan por mostrar una importante reducción en el número de las pequeñas unidades rurales, al mismo tiempo que se advierte una tendencia a aumentar las dimensiones de las villas que perduran, continuidad que también se manifiesta en los enclaves de El Nacimiento y el Cerro del Castillo (Perdiguero 1980). Entre los materiales conocidos aparecen algunas ánforas del tipo Keay XIXb destinadas al almacenamiento de salazones de pescado, lo que nos informa de la perduración de las costumbres gastronómicas de estas comunidades respecto a épocas precedentes, así como el mantenimiento de los contactos con la franja costera. Igualmente proliferan las *sigillatas* africanas, algunas mostrando una típica decoración estampillada con motivos geométricos o animales, en tanto se constata la aparición de algún fragmento de *terra sigillata* tardía meridional (Martín Ruiz *et al.* 1999: 158).

Aunque se ha apuntado a la invasión vándala del s. IV d. C. como la causa que supondría el fin de este poblamiento (Conejo 1978: 43-44; Corrales 1997: 376), nada sabemos con certeza sobre este hecho ni sobre esa presencia foránea en la zona. En cambio, cabe suponer, aunque tampoco tenemos pruebas directas, que se vería afectada por la segunda invasión de beréberes o mauri norteafricanos que tuvo lugar en el año 177 d.C., sobre todo si recordamos que llegaron a someter la vecina Singilia Barba a un largo asedio según recoge el epígrafe erigido en dicha ciudad como señal de agradecimiento a G. Vallio Maxumano, asedio en el que se



Fig. 5. Terracota (Fuente: F. Melero).

ha señalado es bastante probable que saquearan las villas situadas en las inmediaciones (Atencia 1984-85: 178-182).

EL MUNICIPIO FLAVIO DE NESCANIA

Aunque todavía se sigue discutiendo si desde el punto de vista jurídico Nescania perteneció al convento astigitano o al gaditano, con cierta preferencia por el primero (Corrales 1997: 376-377; Beltrán 1988: 65), sí tenemos, en cambio, la certeza de que esta población alcanzó, junto con otras ciudades de la Península, el grado de municipio en época flavia integrándose en la tribu Quirina como era entonces habitual (González 1996: 83 y 97; Pintado, 2004: 347-349). El proce-



Fig. 6. Herma hallada en Las Laderas (Fuente: J.A. Martín, J.R. García).

so de municipalización iniciado por César, continuado por Augusto y ampliamente desarrollado por los Flavios mediante la concesión a las poblaciones indígenas del mismo estatuto jurídico que al resto de los pueblos itálicos (*ius latii*), propició un importante proceso de construcción de obras públicas en gran parte de los municipios así constituidos, sobre todo durante el mandato de esta última dinastía (Melchor 1992-93: 130). Nescania no fue una excepción a este hecho, pues los epígrafes conservados nos hablan de la edificación de un buen número de obras debidas a la iniciativa privada, municipal o a la actuación de un colegio de jóvenes que existía en esta localidad, obras que llegan a remontarse hasta las primeras décadas del s. I d.C.

Sobre cómo era el aspecto físico de esta ciudad poco podemos decir. Sabemos, eso sí, que estaba dotada de un foro, verdadero centro de la vida de cualquier ciudad romana, así como de un templo tetrástilo con pórtico dedicado al dios Júpiter en el que posiblemente se custodiase la estatua erigida a dicho dios por el citado colegio de jóvenes. Sus calles se decoraban con aras y estatuas situadas en lugares públicos. Estas esculturas representaban tanto a divinidades, entre las que conocemos una del Genio del municipio instalada en el foro por Lucio Postumio Stico, como otras de emperadores según evidencia la que de Vespasiano mandó hacer el duoviro Lucio Porcio Sabello en el año 76/77 d.C., tal vez como gesto de agradecimiento por haber concedido el *ius latii* a Nescania como ya señaló E. Hübner, aunque lo hiciera pensando que su procedencia era antequerana (Atencia 1982: 116), sin olvidar otra más levantada a Trajano a instancias de los habitantes del municipio (fig. 7). Abunda-

ban, además, las representaciones escultóricas de miembros de las familias más notables de la comunidad como nos informan, por ejemplo, los epígrafes de Lucio Aelio y Lucio Calpurnio Macrino, en el primer caso costeada por su madre Aelia Optata, quien también ofreció un banquete público y una aportación monetaria a los decuriones y a sus hijos que incluía, además, a todos los ciudadanos, extranjeros y a unos siervos de los que hablaremos de nuevo más adelante, en tanto en el segundo ejemplo mencionado la efigie fue erigida a instancias del ordo municipal y sufragada por su padre, Lucio Calpurnio Macer (Morales 2001: 596 y 599).

Como ya indicamos hubo en esta localidad un *collegia* de jóvenes, institución que en nuestro caso estaba bajo la advocación de Júpiter Augusto y a la que únicamente podían acceder los hijos de las familias dominantes, aunque el concepto de edad era bastante variable pues nos consta que acogía a personas adultas. Además del nescaniense en toda Hispania sólo existían colegios en otros dos asentamientos, como eran Hispalis y Eborac. Junto a su carácter deportivo y



Fig. 7. Epígrafe dedicado a Trajano (Fuente: F. Melero).

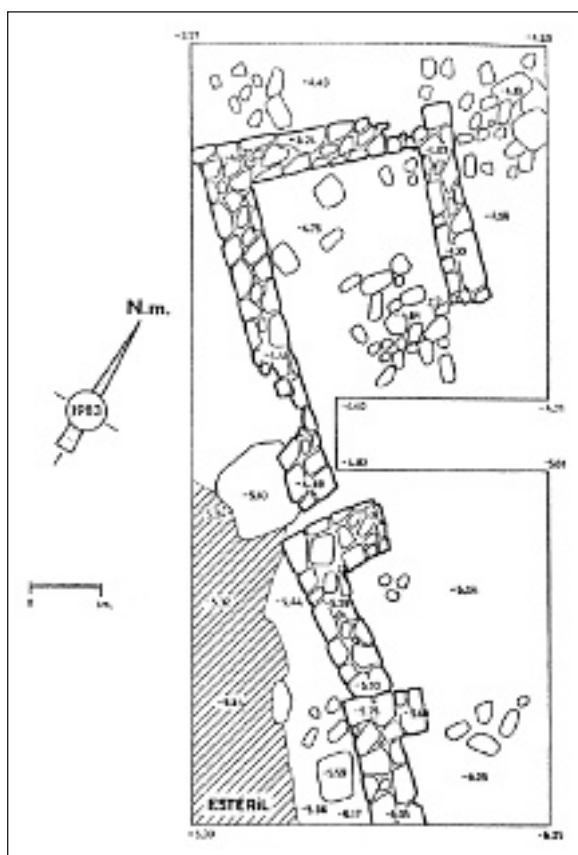


Fig. 8. Estructuras excavadas en Las Laderas (Fuente. R. Hiraldo).

cultural estos colegios tenían una marcada vertiente semimilitar al encargarse de la defensa de territorios en los que la presencia de las legiones era escasa o nula, como sucede en este caso (Mangas 1982: 367-369).

Aunque la información disminuye a medida que avanzamos en el tiempo, el epígrafe de Caio Publicio Fortunato, datado a comienzos del s. III d.C. (Ubiña 1981: 116), podría ser un indicio de la continuidad de la vida municipal nescaniense hasta ese momento. Esta circunstancia estaría acorde con lo observado para las restantes áreas de Hispania, en las que el mantenimiento de la actividad constructiva es patente, si bien es cierto que ésta suele enfocarse más a mantener lo ya erigido durante los siglos precedentes que a levantar nuevas obras públicas (Pérez 1998: 307 y 314), de manera que su declive debió producirse en fechas más recientes que, por ahora, resulta del todo imposible precisar.

La única excavación efectuada en el casco urbano, más exactamente en la zona de Las Laderas, fue realizada en 1983 por R. Hiraldo (1983), permitiendo documentar la existencia de unas estructuras aterrazadas, muy probable-

mente pertenecientes a viviendas de planta rectangular del período en el que ahora nos centramos (fig. 8), y sobre las que se depositó un enterramiento carente de ajuar y que carece por tanto de datación. También han aparecido restos de un pavimento de *opus signinum* en la calle Peligros, al igual que alguna pileta como la que existió entre las calles Viento y Peligros, la cual ha sido puesta en relación con un posible establecimiento termal (Melero 1997-98: 146), así como ruedas de molino y trozos de columnas de mármol halladas en la calle Real, y una figurita de un toro en bronce localizado en calle Alta (Pozo 1988: 13-14), junto a monedas, amuletos y algún vaso de cerámica de paredes finas localizado en calle Dama (fig. 9). A época bajoimperial se adscriben dos tesoros monetarios que salieron a la luz en 1964 en la confluencia de las calles Peligros y Zapateros al realizar unas obras para el alcantarillado (Mora, Sedeño 1989-90: 166), los cuales sumaban un total de ciento doce amonedaciones, todas ellas al parecer acuñadas en bronce, sin que por desgracia hayan sido estudiadas.

ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Las inscripciones conservadas o aquellas de las que nos ha llegado noticia de su contenido textual a pesar de haberse perdido con el paso del tiempo, nos informan sobre diversos aspectos de la vida política, social y urbanística del municipio, además de proporcionarnos los nombres de veintitrés de sus moradores. Dieciocho de ellos hombres, alguno de probable origen indígena como sucede con Marco Sempronio Sissana (Atencia 1982: 118; González 1996: 94), mientras que otras cinco son mujeres, una de las cuales, llamada Licinia Nigella que casó con un nescaniense de nombre Fabio Firman, había nacido en la cercana población de Osqua. Estas personas pertenecen a diversos estamentos sociales, caso de los libertos representados por Caio Publicio Fortunato, o los caballeros y miembros de la nobleza municipal encarnados en las importantes familias de los Calpurnii, Postumii, Aelii (Caamaño 1972: 147) o Fabii (Canto 1978: 306-308), quienes ocuparon importantes cargos municipales como solía ser habitual en los municipios de esa época (Rodríguez Neila 2002: 459). Este hecho les llevó a ejercer una amplia labor de evergetismo sobre todo durante los siglos iniciales del Imperio, fruto del cual fue la creación de infraestructuras edilicias unida a un fuerte proceso de ornamentación de la ciudad.

Esta última familia ha sido centro de un debate entre los investigadores por cuanto para algunos (Canto 1978: 306-310) los Fabii controlarían durante el s. II d.C. una *statio*

marmorun de carácter privado en la que trabajarían unos *servi stationarii*, siendo así que esta familia sería la encargada de la explotación y comercialización del mármol de las canteras de Antequera y Coín. Sin embargo, otros autores (Cisneros 1989-90: 130-131; Cunchillos 1987: 213-214; Beltrán, Loza 2003: 49-50), consideran que se trataría, más bien, de una mansión relacionada con el paso de una importante calzada. Lo cierto es que, a pesar de la existencia de estos mármoles locales, es notorio que algunas piezas marmóreas, como sucede con una escultura de Baco, fueron elaboradas con rocas procedentes de las canteras de Mijas (Beltrán, Loza 2003: 120-121), o del norte de África según vemos en la herma de Las Laderas (Martín, Carretero 2008: 182).

Por otra parte, conocemos varios cargos e instituciones municipales citados en las diversas inscripciones conocidas, como el ordo o consejo nescaniense integrado por los decuriones, además de magistrados como los duoviros, la magistratura más importante que, como sucede con el único caso en el que sabemos quién lo detentó, L. Porcio Sabello, resulta ser miembro de la oligarquía local. Esta concentración de puestos en manos de dicha oligarquía podemos hacerla extensiva a otras instituciones, como sucede con el colegio de jóvenes, donde en el s. II d.C. vemos a personajes como C. Mario Clemens ejerciendo de *curator* (Rodríguez Neila 1991: 30)

El estudio del registro arqueológico obtenido en los trabajos de campo efectuados nos muestra un sistema socioeconómico acorde con lo apreciado para otras áreas (Carrilero, Nieto 1994: 63), que en los primeros siglos de vida del Imperio se caracteriza por compaginar la pequeña propiedad privada, representada por los reducidos asentamientos que hemos comentado, con el sistema de régimen esclavista ejemplificado por aquellas villas de mayor envergadura. Estas pequeñas unidades de producción predominan hasta el Bajo Imperio, instante en que disminuyen en número a la vez que se constata el crecimiento de los núcleos mayores, en un proceso acorde con lo observado para el resto de la Bética.

La base económica de este territorio estaba constituida por la agricultura, que vemos representada por los pequeños asentamientos ubicados en las zonas más fértiles del valle, actividad a la que podemos sumar el comercio de productos alimenticios (ánforas de salazones de pescado), vasos cerámicos (*sigillatas* de los talleres de Arezzo y Andújar, lucernas de la bahía de Cádiz) y elementos constructivos/ornamentales (esculturas), a la par que también tenemos certeza de la existencia de alfares cerámicos. Estos productos y otros bienes cuya naturaleza desconocemos discurrían hacia Nescania a través de una red de comunicaciones de la que tenemos constancia, con independencia de la posible exis-

tencia de la mansión a la que hemos hecho referencia, gracias a un miliario hallado en el municipio en el que se nos informa acerca de una calzada que fue reparada por el emperador Maximino en el año 325 d.C., en lo que parece un claro intento por reactivar esta ruta comercial. Podemos decir que ésta se articulaba en torno a una vía principal que enlazaba Málaga con Córdoba, pues desde el puerto malacitano continuaba por Cartima hasta Iluro discurriendo por este paso natural para dirigirse hasta otros asentamientos próximos como son Singilia Barba y Antikaria, llegando luego al valle del río Genil y enlazar con la capital cordobesa (Serrano, Atencia 1980: 18; Corzo 1992: 214).

MUNDO FUNERARIO Y RELIGIOSO

Parece que Nescania estuvo rodeada por varias zonas de enterramientos que debieron emplazarse fuera del espacio habitado como prescribía la legislación romana, todas ellas expoliadas por desgracia, por lo que sólo nos han llegado algunas escuetas noticias acerca de las mismas. Así, en un punto conocido como La Dehesilla habrían existido al menos once sepulturas que albergaban incineraciones de fecha altoimperial. En todos los casos se trataría de fosas excavadas en el suelo y alzados con ladrillos, con ajuares integrados por vasos de paredes finas y *sigillata* hispánica, junto a otros de vidrio y algunas lucernas (Melero 1997-98: 146-147).

Otro grupo estaría localizado en el lugar conocido como El Puente. Integrado, según parece, por unas doscientas sepulturas, se han aportado algunos datos sobre once de ellas con una tipología que comprende fosas excavadas en el suelo, otras con laterales y cubiertas de lajas de piedra y algunas más con ladrillos y tégulas. Todas habrían contenido incineraciones salvo algunas excepciones en las que se depositó un cadáver inhumado. Sus ajuares presentan vasos de *terra sigillata* hispánica en los que vemos algunas marcas correspondientes al alfarero L.M.FF, y de paredes finas, amén de recipientes sin decorar como jarras, platos y orzas, ungüentarios de vidrio y lucernas (Melero 1997-98: 147-148), alguna de ellas con la marca de Caio Oppio Restituto, perteneciente a un taller itálico altoimperial que, sin embargo, pudo tener talleres filiales ubicados en la bahía de Cádiz (fig. 9). Parece que también en las proximidades del casco urbano habrían sido destruidos varios sarcófagos de plomo de los que nada sabemos (Martín Ruiz *et al.* 1995-96: 251).

Los escasos datos que tenemos sobre las restantes necrópolis que habrían existido en otros puntos aluden tan sólo al descubrimiento de varias tumbas de inhumación

con cubiertas de tégulas en el Cerro del Castillo (Martín *et al.* 1995-96: 251; 1999: 158). Además, Cean-Bermúdez (1852: 333) nos narra cómo en 1788 se encontró dentro de una bóveda un ataúd de plomo con restos humanos en su interior, donde aparecieron también un anillo, una lucerna “y dos redomas de vidrio que todavía contenían un licor

muy espeso”, es decir, ungüentarios elaborados con dicho material que conservarían aún los perfumes que almacenaban. También Amador de los Ríos (1908: 237) comenta la aparición en un lugar indeterminado del actual término municipal de varias sepulturas en las que se hallaron vasijas de *terra sigillata*, lucernas y monedas de cobre. Ade-

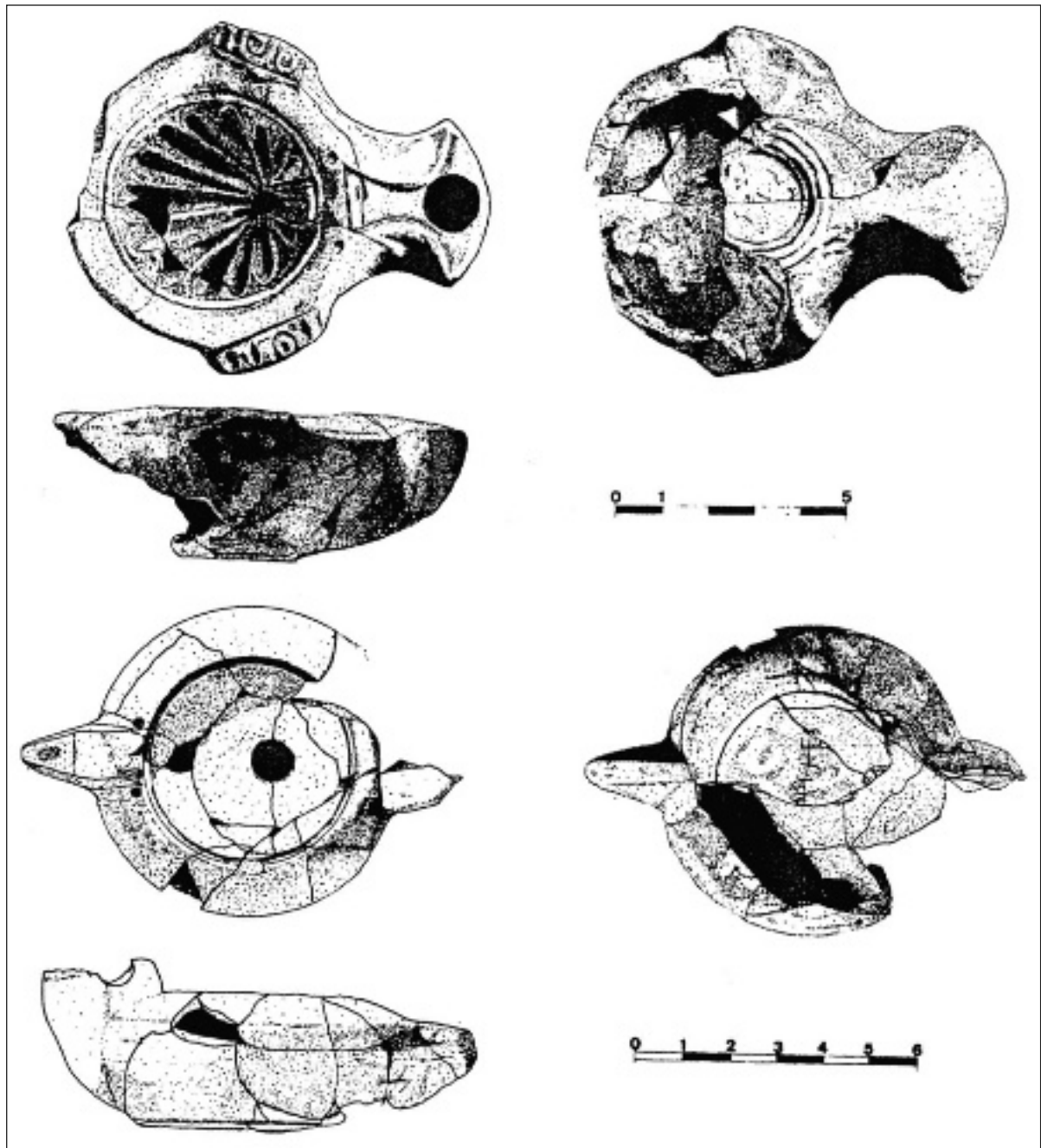


Fig. 9. Lucernas halladas en la necrópolis de El Puente (Fuente: F. Melero).

más, gracias a la epigrafía sabemos de la construcción de tumbas colectivas de carácter familiar, auténticos panteones, como el que mandó erigir en vida Sempronio Sissana para él mismo, su esposa y sus padres.

Ya en el ámbito de las creencias religiosas podemos mencionar una figura de terracota aparecida a fines del siglo XIX o comienzos del XX, en la que vemos una imagen femenina tocada con un manto y que porta un niño en sus brazos, imagen que ha sido identificada como una prueba del culto a Cibeles (González 1989: 183). Cabe señalar que además estuvieron presentes el culto al Genio del municipio, de marcado carácter unificador a nivel ciudadano, sin olvidar al Numen de los emperadores, el cual pone de manifiesto la existencia de un culto imperial que cumplía igualmente una destacada faceta aglutinadora aunque a un nivel más amplio. También podemos ver una muestra de la religiosidad popular en el ara ofrecida por Quinto Manio Marcial como cumplimiento de una promesa.

Una institución que debió participar activamente en la vida religiosa de los nescanienses fue el colegio de jóvenes ya citado, donde sabemos que todavía en el s. II d.C. los *curatores* se dedicarían, entre otras funciones, a organizar los *iuvenalia*, fiesta que se celebraba desde que Nerón los instauró anualmente en el mes de diciembre en honor de la diosa de la juventud (Rodríguez 1991: 30).

Su localización geográfica como vía de paso facilita que su composición geológica favorezca la existencia de aguas minero-medicinales. En tal sentido se tiene constancia de la existencia de un santuario de época ibérica cerca del arroyo de las Piedras, más exactamente en la Huerta del Chorro, el cual estuvo vinculado con dicha actividad terapéutica y posiblemente tuvo continuidad hasta el Bajo Imperio (Martín Ruiz 2006: 148-154). De este lugar proceden varios exvotos femeninos de bronce, así como diversos apliques metálicos de jarras y fragmentos de figuras de animales, junto a numerosas monedas y un toro de piedra que lamentablemente fue destruido (Conejo 1977: 17; Melero 1997-98: 145). A este respecto merece la pena recordar la alusión que hizo en la segunda mitad del s. XVIII el inglés F. Carter acerca de la existencia de una planta, la saxifragia, que crecía junto a un manantial próximo a este enclave y que resulta idónea, al igual que las aguas, para el tratamiento de las afecciones de riñón. Que la utilización de estas aguas medicinales se constata para la fecha que ahora nos interesa queda fuera de toda duda gracias al texto que nos proporcionan algunas inscripciones latinas. En una de ellas, ofrendada por M. Cornelio Optatus, se hace referencia a una curación que tuvo esta persona, siendo más resolutive en este sentido la que Lucio Postumio Satulio dedica a la fuente divina, en tanto una más nos

indica que L. Postumio Castrensis consagró un ara conjuntamente a Esculapio y Apolo, divinidades que se vinculan directamente con esta faceta curativa atribuida a las aguas (Rodríguez 1991: 55-56).

CONCLUSIONES

Tras esta rápida visión acerca de la implantación humana en esta zona estamos en condiciones de abordar algunas cuestiones sobre sus principales avatares y características, teniendo presente que aún persisten aspectos oscuros que sólo podrán clarificarse mediante la excavación en extensión de algunos de los yacimientos conocidos. Cabe indicar que nos hallamos ante un valle natural que fue ocupado por un poblamiento complejo y jerarquizado que, a diferencia de lo acontecido en períodos anteriores, ocupa la totalidad del valle, con centros de distinto rango que se distribuyen hacia las zonas más bajas hasta entonces escasamente habitadas.

A tenor de lo expuesto debemos señalar la relación existente entre el tipo de poblamiento documentado en la antigua Nescania durante la presencia romana y el detectado no sólo en otras áreas más o menos cercanas de la provincia, como pueden ser la Serranía de Ronda (Carrilero, Nieto 1994: 63-65), sino que se extiende también a otras zonas de la Bética, según se constata en las campiñas de Jaén y las estribaciones de la Sierra de Gádor en Almería (Cara, Rodríguez 1990: 86). Vemos cómo su centro principal, que conserva su topónimo indígena, se organiza según los criterios urbanísticos e ideológicos romanos como evidencia la existencia de un foro, instituciones municipales, cultos imperiales, etc. Nos encontramos ante una comunidad compuesta por distintos sectores sociales y económicos, así como una estructuración institucional que nos remite a la existente en otros municipios de los alrededores como pueden ser Antikaria, Singilia Barba, Sabora, Osqua o Aratíspi (González 1996: 83 y 97). Hallamos también pruebas de una compleja vida religiosa en la que se adoran distintas divinidades a la par que, en algunos aspectos como puede ser el culto imperial, se vincula directamente con el proceso de unificación política emprendido desde Roma.

La existencia de aguas medicinales pudo servir, a la vez que como lugar de curación, como centro social aglutinador que actuaría desde fechas anteriores a la llegada de las legiones, centro que, además, atraería a visitantes de lugares próximos, extremo que sin duda se vio facilitado por el trazado de una calzada que resulta ser el único paso obligado en la zona. Al mismo tiempo este emplazamiento debió ju-

gar un importante papel económico, del que nada sabemos como suele ser habitual en este tipo de santuarios, pues solían contar con talleres de orfebrería en sus inmediaciones con el fin de atender la demanda de los fieles.

Al igual que sucede en otras ciudades de la Bética los ss. I y II d.C. fueron los que asistieron a un mayor florecimiento de la vida urbana en esta comunidad, como evidencia el evergetismo auspiciado por las elites nescanienses. A través de este evergetismo la oligarquía local demuestra su poder y riqueza, siendo este grupo social el que detenta los cargos municipales, algo que podemos hacer extensivo a otras instituciones de las que tenemos constancia como es el colegio. Nescania se convierte en el núcleo urbano más destacado de este valle. No será hasta bien entrado el Bajo Imperio cuando surjan cambios en el modelo económico a medida que las oligarquías locales acrecienten su poder a expensas de la ciudad, instalándose en estas grandes villas que se convierten en verdaderos centros de poder político y económico en detrimento de Nescania, (Pérez 1998: 319). Aunque también debió sufrir la crisis de fines del Imperio a juzgar por los tesoros monetarios del s. IV que aparecieron en el casco urbano, el epígrafe de C. Publicio Fortunato podría ser un indicio de la continuidad de esta vida municipal hasta el s. III d.C., fecha en la que todavía Nescania, al igual que acontecía con otros núcleos de población, seguía siendo el centro político-administrativo y religioso de la zona.

Los diversos materiales documentados evidencian los contactos mantenidos con el área costera durante un dilatado período de tiempo, pudiendo constatarse los establecidos con la bahía de Cádiz. Al mismo tiempo su situación geográfica como zona de paso hacía cómoda la llegada de otros productos, por ejemplo los mármoles blancos de la sierra de Mijas utilizados para tallar las estatuas que decoraban sus villas (Baena 1984: 101-106; Beltrán, Loza 2003: 170-171).

Tras la caída del Imperio asistimos a un marcado declive en la intensidad del poblamiento como se advierte en la reducción del número de yacimientos conocidos, algo que podemos hacer extensivo a toda la Edad Media (Martín Ruiz *et al.* 1995-96: 251; Martín Ruiz *et al.* 1999: 159), período en el que no nos detendremos pero que nos sirve para confirmar que fueron precisamente estos siglos los de mayor florecimiento para El Valle, tanto en el número de lugares habitados como en sus manifestaciones culturales y materiales.

JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ
jamartinruiz@hotmail.com

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1908): *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Málaga*, Málaga.
- ATENCIA PAEZ, R. (1982): De epigrafía nescaniense, *Baetica*, 5: 115-119.
- ATENCIA PAEZ, R. (1984-85): El epígrafe singiliense de G. Vallio Maxumiano, reencontrado, *Mainake* VI-VII: 177-186.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1981): El ara romana del Museo Arqueológico Municipal de Antequera, *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios*, Málaga, 73-91.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga.
- BELTRÁN FORTES, J. (1982-83): Un monumento romano dedicado a la Victoria en el Museo de Antequera, *Mainake*, IV-V: 227-236.
- BELTRÁN FORTES, J. (1988): *Las arae de la Bética*, Málaga.
- BELTRÁN FORTES, J.; LOZA AZUAGA, M.L. (2003): *El mármol de Mijas. Explotación, comercio y uso en época antigua*, Mijas.
- CAAMAÑO GESTO, J.M. (1972): Los Aelii de la Península Ibérica, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 38: 133-163.
- CANTO, A. M. (1978): Una familia bética: los Fabii Fabiani, *Habis*, 9: 293-310.
- CARA, L.; RODRÍGUEZ, J.M. (1990): Memoria sobre la prospección arqueológica superficial en la Sierra de Gádor (Almería), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*, Sevilla, vol.II: 84-86.
- CARRILERO MARTÍNEZ, M.; NIETO GONZÁLEZ, B. (1994): La depresión natural de Ronda en la Bética romana: paisaje agrario y estructura social en el alto imperio, *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, 51-71.
- CEÁN-BERMÚDEZ, J.A. (1852): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M. (1989-90): Sobre la explotación de calizas en el sur de España en época romana: canteras de Gádor (Almería), Atarfe (Granada), Antequera (Málaga) y Cabra (Córdoba), *Caesaraugusta*, 66-67: 123-142.
- CONEJO MIR, J. (1977): *Historia de la villa del Valle de Abdalajís*, Sevilla.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.
- CORRALES AGUILAR, P. (1997): *El poblamiento urbano y rural en la zona oriental de la provincia Baetica*, Málaga.
- GARCÍA ALFONSO, E.C.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1994): Álora (Málaga). Evolución de un topónimo prelatino a través del árabe, *Al-Qantara*, XV (1): 3-46.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GIMÉNEZ REYNA, S.; GARCÍA y BELLIDO, A. (1948): Antigüedades romanas de Antequera, *Archivo Español de Arqueología*, 70: 48-66.

- GONZÁLEZ ROMAN, C. (1996): Conquista y municipalización del territorio malacitano, *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, 79-102.
- GONZÁLEZ SERRANO, M.P. (1989): Consideraciones sobre el culto metróaco en Hispania, *Homenaje al profesor Antonio Blanco Freijeiro*, Madrid, 163-182.
- HIRALDO AGUILERA, R. (1983): *Informe arqueológico sobre la actuación de urgencia realizada en las estructuras romanas de Las Laderas. Valle de Abdalajís (Málaga)*, Málaga.
- MANGAS, J. (1982): Hispania romana, *Historia de España*, Barcelona, vol. I: 197-446.
- MANGAS, J. (1989): La municipalización flavia en Hispania, en *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, 153-172.
- MARTÍN RUIZ, J.M.; SÁNCHEZ BANDERA, P.J.; MARTÍN RUIZ, J.A. (1995-96): La carta arqueológica como instrumento de investigación y gestión municipal. El caso del Valle de Abdalajís, Málaga, *Mainake*, XVII-XVIII: 243-260.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (2006): Sobre un posible santuario ibérico en El Valle de Abdalajís (Málaga), *Habis*, 37: 145-157.
- MARTÍN RUIZ, J.A.; MARTÍN RUIZ, J.M.; SÁNCHEZ BANDERA, P.J. (1999): Prospección arqueológica sistemática en el término municipal de El Valle de Abdalajís (Málaga), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*, Sevilla, vol. II: 154-160.
- MARTÍN RUIZ, J.A.; GARCÍA CARRETERO, J.R. (2008): Escultura hermaica procedente de Las Laderas (El Valle de Abdalajís, Málaga), *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19: 177-184.
- MELCHOR GIL, E. (1992-93): La construcción pública en Hispania romana: iniciativa imperial, municipal y privada, *Memorias de Historia Antigua*, XIII-XIV: 129-171
- MELERO, F. (1997-98): Nescania, una aproximación a su ubicación, *Mainake*, XIX-XX: 143-161.
- MELERO, F. (2006): *Catálogo de la Sala Arqueológica Municipal del Valle de Abdalajís*, Antequera.
- MORA SERRANO, B.; SEDEÑO FERRER, D. (1989-90): Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga, *Mainake*, XI-XII: 159-170.
- MORALES RODRÍGUEZ, E.V. (2001): Producción escultórica en los municipios flavios del territorio malacitano, *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII-año 711 d.C.)*, Málaga, 595-601.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M. (1980): *Informe sobre los trabajos arqueológicos preliminares realizados en el Cerro del Castillo, en el término municipal de Valle de Abdalajís, Málaga, durante los días 15 y 16 de noviembre de 1980*, Málaga.
- PÉREZ VILATEDA, L. (1995): Una céltica en la orilla norte del Estrecho, *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid, vol. II: 297-308.
- PINTADO, J. (2004): Apuntes sobre la Quirina tribus y la municipalización flavia de Hispania, *Revista Portuguesa de Arqueología*, 7, 1, 343-364.
- POZO, S. (1988): Miscelánea de arqueología malacitana, *Jábega*, 54: 11-15.
- RECIO RUIZ, A.; MARTÍN CÓRDOBA, E. (2006): Ánforas tipo campamentos numantinos en la provincia de Málaga, *Mainake*, XXVIII: 485-499.
- RODRÍGUEZ CORTÉS, J. (1991): *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, Salamanca.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (2002): Sectores populares y vida municipal en las ciudades de Hispania romana, *Mainake*, XXIV: 457-477.
- RUIZ GONZÁLEZ, B. (1981): Yacimiento arqueológico de primer grado, *Revista de Arqueología*, 5, 46.
- SERRANO RAMOS, E.; ATENCIA PAEZ, R. (1980): Las comunicaciones de Antequera en época romana, *Jábega*, 31: 15-20.
- VIVES, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana. Antología de textos*, Barcelona.